



EL LABORATORIO DE SOCIOS EN SALUD SUCURSAL PERÚ, institución dedicada a servicios de:

- Laboratorio para el diagnóstico de tuberculosis y realización de proyectos de investigación en TB, TB-MDR, TB-XDR. Análisis en bioquímica, hematología, inmunología, biología molecular.
- Resguardo de muestras biológicas

Hemos decidido implementar un Sistema de Gestión de la Calidad basado en la norma ISO 9001 para satisfacer la demanda de los estudios en virtud de un adecuado, confiable y oportuno servicio prestado a nuestros clientes.

La Alta Dirección del **LABORATORIO DE SOCIOS EN SALUD SUCURSAL PERÚ** enfoca el Sistema de Gestión de la Calidad como una manera de organizar el funcionamiento del **LABORATORIO** partiendo de unos pilares básicos como son la Calidad de sus productos, la satisfacción del cliente y la mejora continua de la eficacia del Sistema. Para ello, el Sistema de Gestión de la Calidad del **LABORATORIO** se basa en:

- La Calidad y su mejora continua, que es responsabilidad de todos los integrantes del LABORATORIO DE SOCIOS EN SALUD SUCURSAL PERÚ empezando desde la Alta Dirección.
- La Calidad se obtiene planificando, ejecutando, revisando y mejorando el Sistema de Gestión, teniendo presente en todo momento el contexto de la organización, tanto interno como externo.
- La Calidad es necesaria en la implementación de nuevas metodologías que contribuyan al fortalecimiento de los Sistemas de salud de nuestro país.
- La Calidad está orientada hacia la Satisfacción de todos nuestros clientes (y partes interesadas), mediante el compromiso de toda la organización en cumplir con sus necesidades, requisitos, que puedan ser legales y reglamentarios; además, de los servicios brindados.
- La Calidad se apoya en la Mejora Continua tanto de los procesos productivos y de prestación del servicio, como en la Eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad, donde es un aspecto fundamental el prevenir los errores.
- La Calidad nos dirige a prestar la máxima atención al desarrollo tecnológico y a las posibles mejoras que las nuevas metodologías pusieran a nuestra disposición.
- La Calidad requiere de la participación y colaboración de todo el personal del LABORATORIO DE SOCIOS EN SALUD SUCURSAL PERÚ y esta Política debe ser difundida para su conocimiento y comprensión.

Para la aplicación efectiva de estos principios, es absolutamente necesario el apoyo a los mismos tanto del equipo directivo como del personal del laboratorio.

Alta Dirección

Nadia N. Barreda Ponce Msc.
JEFE DE LABORATORIO
CBP 4884
SOCIOS EN SALUD SUCURSAL PERU

Lima, 31 de diciembre del 2024